

## KREMNI<sup>®</sup> WP

### DATOS GENERALES:

**Clase:** Fungicida Agrícola

**Formulación:** Polvo Mojable - WP

**Registro Nacional ICA N° PL0003542024**

### Composición Garantizada:

Ingredientes activos:

Tricyclazole.....150 g/kg

Isoprothiolane.....400 g/kg

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Kilo

### Descripción General:

**KREMNI<sup>®</sup> WP** es un fungicida sistémico con doble mecanismo de acción, con efecto curativo, preventivo y erradicante para el control de piricularia (*Pyricularia oryzae*) en el cultivo de arroz. Se absorbe rápidamente y se transloca por toda la planta brindando protección prolongada incluso a las hojas nuevas. Está formulado con Isoprothiolan y Triciclazol que dan un efecto aditivo para el control prolongado de piricularia.

### Presentaciones Autorizadas:

6 Kg.

Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel /  
Nocivo si se inhala



**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO**

**ATENCIÓN**



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Agítese bien antes de usar.

**“Consulte con un Ingeniero Agrónomo”**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*L.M.R.	*P.C. (días)	***P.R. (horas)
ARROZ	PYRICULARIA ( <i>Pyricularia oryzae</i> )	1.25 Kg/ha	0.01****	30 <sup>(1)</sup>	12
			6.0*****		

**L.M.R.:** Límite máximo de Residuos: \*\*\*\* Tricyclazole. Fuente: U.E. \*\*\*\*\* Isoprothiolane. Fuente: CODEX. **\*P.C.:** Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **\*\*P.R.:** Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

(1) Determinado según estudio de residualidad AVG-ARROZ-002

## KREMNI<sup>®</sup> WP

### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **KREMNI<sup>®</sup> WP** de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC). **KREMNI<sup>®</sup> WP**, se recomienda aplicar de 20 a 40 días después de la siembra y en máximo embuchamiento.

### COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Para variedades nuevas se recomienda hacer pruebas de fitotoxicidad.

### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

“Respetar las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre, distantes de cuerpos o cursos de agua, carreteras, troncal, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección. En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente. No arroje los sobrantes a las fuentes de agua, ni permita que el producto caiga en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua. Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar. “Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre” “En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades

competentes para este fin” “No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos”

### EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

**KREMNI<sup>®</sup> WP** se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente. Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz: 200 L/ha.

### EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

**Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 – 018000916012**

### INFORMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones

# KREMNI<sup>®</sup> WP

dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.

## IMPORTADO Y DISTRIBUÍDO POR:

**Fateco Colombia S.A.S.**

Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905.

Tel: 60 1 404 3723 | (+57) 313 649 2830

Bogotá, D.C.

